

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2025.

Mes	DICIEMBRE
Nombre	MARIA EUGENIA BELTRÁN BETANZO
RUT	
Profesión	TRABAJO SOCIAL
Departamento	DE PROGRAMAS SOCIALES
Programa Social	APOYO SOCIAL INTEGRAL
Período del Contrato	01/01/2025 A 31/12/2025
Actividad Genérica	GESTOR TECNICO COMUNITARIO
Actividad Especifica	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS VECINOS QUE SOLICITAN APOYO EN BENEFICIOS INDISPENSABLES PARA SU SUBSISTENCIA, GESTIONANDO LOS RECURSOS Y ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA DAR RESPUESTA A SUS SOLICITUDES.

Actividades efectuadas en el mes:

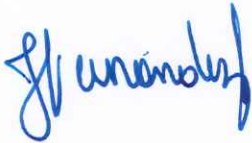
➤ Atención presencial, evaluaciones socioeconómicas, incluyendo revisión documental detallada de antecedentes familiares, económicos y verificación de datos TV y RSH
➤ Atención telefónica al vecino, responder inquietudes o solicitudes con su respectiva derivación.
➤ Atención espontánea y Orientación según inquietud o información requerida.
➤ Elaboración de informes sociales y socioeconómicos para la gestión de convenios con instituciones como: Tesorería General de la República, empresas Enel, Aguas Cordillera, entre otras.
➤ Realizar informes socioeconómicos solicitados por tribunales, fuas, cementerio general, AFP entre otros.
➤ Seguimiento de casos área psicosocial (trabajo con equipo multidisciplinario) Atención social integral.
➤ Realizar las tareas administrativas de cada atención, Ingreso de datos, plataforma atención social integral.
➤ Derivación Intra municipio y extra-municipio, Municipalidad de Ñuñoa y Municipalidad de Santiago.
➤ Cumplir con Turnos de emergencia DECOM.
➤ Coordinación con el Departamento del Adulto Mayor para gestión del Programa de Alimentos.
➤ Entrega cajas de emergencia apoyo alimentario, Kit de limpieza, bidones de agua y vale de gas en atención social integral, casos extrema vulnerabilidad atención social integral.
➤ Orientación a vecinas que requieren solicitudes en otras dependencias del municipio, se realiza contacto telefónico, vía mail y derivación.
➤ Efectuar visitas domiciliarias y seguimiento por atención social integral
➤ Dar cumplimientos a los protocolos internos de atención social y calidad de atención.
➤ Encargado, coordinadora y ejecutoria: Apoyo Familiar Integral "Programa Acompañar La Vida "Intervención, seguimiento de casos, acompañamiento, evaluación profesional, visitas domiciliarias, asesoría legal, terapéutica, previsional, contención emocional, activación redes: Isapre, consultorio salud, redes internas y reuniones de coordinación mensuales con equipo.
➤ Trabajo psicosocial y ejecución con equipo: Trabajadora Social, técnico social, abogada, psicóloga.
➤ Intervención psicosocial en el marco del Apoyo Familiar Integral: elaboración de diagnósticos, intervención profesional, visitas domiciliarias, orientación legal, contención emocional y activación de redes públicas y privadas (Isapres, CESFAM, servicios municipales).

➤ Recepción y derivación de casos desde Hospital Salvador, Luis Tizne y otros centros de salud, focalizados en pacientes con enfermedades degenerativas avanzadas residentes en la comuna de Las Condes.
➤ Activación de redes de apoyo institucionales, Desarrollar evaluaciones cualitativas y cuantitativas, Planificar y evaluar objetivos del programa acompañar la vida (33 casos activos)
➤ Seguimiento de casos área psicosocial trabajo con equipo multidisciplinario, Programa Acompañar la Vida (12 casos acompañamiento familiar)
➤ Entrega de Kit de limpieza y kit de autocuidado beneficiarios Programa Acompañar la Vida.
➤ Participación en Ceremonia Programa Acompañar la Vida e Insumos médicos. Asistentes alrededor de 100 personas.
➤ Encargada, coordinadora, referente y dupla de Beca educación: vestuario, escolaridad y superior, desde año 2023-2024-2025.
➤ Revisión y validación de documentos en plataforma online proceso año 2023,2024 y 2025 de postulaciones.
➤ Reuniones semanales para revisar acuerdos por nueva plataforma educación, con equipo del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y revisión de nueva plataforma Programa Educación
➤ Revisiones semanales de las mejoras en la implementación de la nueva plataforma programa educación con equipo del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y revisión de nueva plataforma Programa Educación
➤ Revisiones semanales de las mejoras en la implementación de la nueva plataforma programa educación con equipo del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y revisión de nueva plataforma Programa Educación
➤ Entrega de bases programa educación (vestuario, escolaridad y superior) para la implementación de la nueva plataforma programa educación con equipo del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y revisión de nueva plataforma Programa Educación
➤ Realización de pruebas semanales en la implementación de la nueva plataforma programa educación con equipo del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y revisión de nueva plataforma Programa Educación
➤ Revisar y responder correos electrónicos de mail mbeltran@lascondes.cl y becas@lascondes.cl
➤ Apoyo en respuesta a ticket ingresados por Programa Educación y Programa acompañar la vida.
➤ Atención, orientación e información a vecinos sobre diversos programas y servicios municipales, mediante contacto telefónico, correo electrónico o derivaciones pertinentes.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Programas Sociales (S), de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. **Maria Eugenia Beltran Betanzo**, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes **Diciembre de 2025**, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa **APOYO SOCIAL INTEGRAL 2025**.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **Diciembre de 2025**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. **Maria Eugenia Beltran Betanzo**.

Nombre Jefe de Departamento (S)	JESSICA FÉRNANDEZ ARRAÑO
Firma y timbre Jefe de Departamento(S)	 



VºBº DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

CAROLINA CONTRERAS BERRIOS